

R. del E.

Superintendencia de Compañías

Extracto de la Escritura Pública de Establecimiento de Sucursal de la Compañía Anónima denominada "ETERNIT ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA".—

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario doctor Tancredo Bernal Urigüen, el 1º de septiembre de 1956, se constituyó la compañía anónima denominada "TECHADOS ECUATORIANOS S. A.", que cambió su denominación por la de "ETERNIT ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA", mediante escritura otorgada ante el Notario Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 1º de noviembre de 1958.

2.— Mediante escritura pública autorizada en Guayaquil por la Notaria Décima Tercera de este cantón, Dra. Norma Plaza de García, el 4 de junio de 1974, la refe-

rida compañía estableció una Sucursal en la ciudad de Quito. La escritura pública de establecimiento de sucursal fué inscrita en Quito el 19 de julio de 1974, bajo el N° 25 del Registro Industrial, Tomo 6.

3.— Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública de establecimiento de Sucursal los señores doctor Leonidas Ortega Moreira y Eco. José Ycaza Coronel, en calidades de Presidente y Gerente de "ETERNIT ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA".

4.— El capital asignado para el funcionamiento de la Sucursal es de Doscientos Mil sucres.

5.— La escritura pública de establecimiento de Sucursal de la compañía anónima denominada "ETERNIT ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA" fué aprobada, mediante Resolución N° 3536 de 5 de julio de 1974, expedida por el doctor Rómulo Gallegos Vallejo, Intendente de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 19 de julio de 1974, bajo el N° 26 del Registro Industrial tomo N° 6.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, septiembre 6 de 1974.

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Hay un sello